



DOMICILIO DIGITAL

Manual de Usuario

Domicilio Digital

A continuación, detallaremos una guía simplificada para el uso de la aplicación Domicilio Digital componente de la Plataforma Administración Digital.

- 1) Si el usuario recibe una Comunicación, Notificación o Intimación digital por parte de un organismo de la Administración Pública Provincial deberá efectuar el ingreso a su Bandeja de Entrada de Domicilio Digital a través del sitio Portal de Trámites de la Provincia de Buenos Aires, alojado en <http://portal.gba.gob.ar>.¹



- 2) Para acceder a la Plataforma Administración Digital, tendrá que autenticarse haciendo click en “Iniciar Sesión”, en el margen superior derecho de la pantalla.
- 3) El sistema ofrecerá al usuario varios métodos de autenticación, cada uno con un nivel de seguridad asociado.

¹ El organismo remitente podrá opcionalmente remitir “avisos de cortesía” por correo electrónico. Los mismos no revisten carácter de notificación fehaciente, sino que constituirán un simple aviso complementario. En dicho caso, el usuario recibirá un correo electrónico a la casilla declarada en el cual se le indicará que se ha recibido un nuevo mensaje en la bandeja de Domicilio Digital.



- 4) Para el caso de la aplicación Domicilio Digital, se deberá utilizar un método que ofrezca nivel de seguridad Sustancial o Alto. Aplicarán los servicios de identificación que ofrece AFIP, ingresando CUIT y Clave Fiscal; o identificación a través de ANSES, ingresando CUIT y Clave de Seguridad Social (MiANSES)².



Si se inicia sesión a través de AFIP tendrá que, en el primer ingreso, asociar el servicio siguiendo las instrucciones de “Ayuda primer ingreso” que brinda la plataforma.

² Si el usuario no tiene ninguna de estas claves generadas previamente, la plataforma guiará el proceso para gestionarlas o podrá ingresar a los siguientes links de acceso:

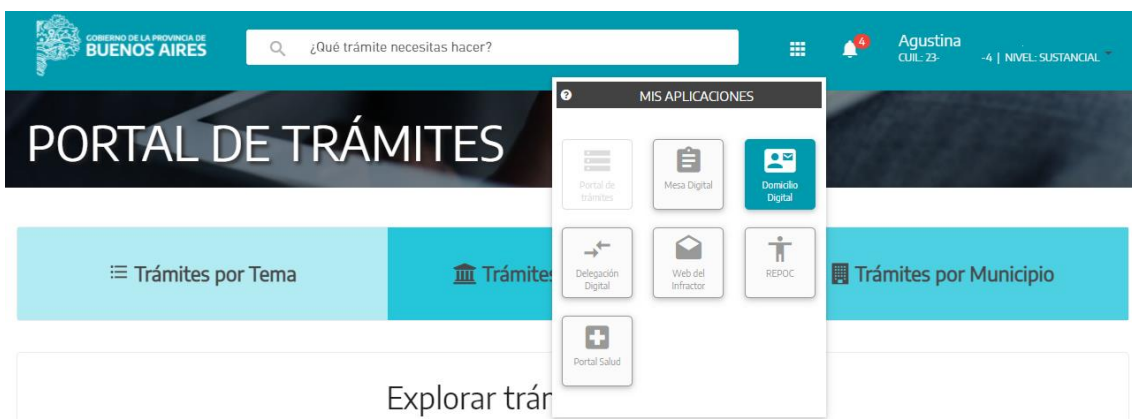
AFIP <https://www.afip.gob.ar/claveFiscal/informacion-basica/solicitud.asp>

ANSES https://servicioscorp.anses.gob.ar/claveuser/asp/ingreso.aspx?system=minpba_pba


- 5) Una vez efectuada la autenticación, el usuario podrá acceder a la Bandeja de Entrada seleccionando el ícono de notificaciones.



Tambi presionando el botón “Mis Aplicaciones” para seleccionar Domicilio Digital como se muestra en la siguiente pantalla.



Al seleccionar cualquiera de las dos opciones, el sistema dirigirá al panel principal de Domicilio Digital, donde se mostrará la Bandeja de Entrada. Allí se podrán visualizar los mensajes recibidos, diferenciados por “Todos los mensajes”, “Intimaciones”, “Notificaciones” y “Comunicaciones”, con sus respectivos números en el margen derecho que notifican la cantidad de mensajes no leídos.

Las solapas que se encuentran en el apartado izquierdo permiten, al seleccionar, filtrar los mensajes “No leídos” o “Con vencimiento” y, además, se pueden visualizar los mensajes “Archivados” en caso de haber seleccionado alguno y escogido la opción .

DOMICILIO DIGITAL

Bandeja de Entrada

TODOS 7 INTIMACIONES NOTIFICACIONES 2 COMUNICACIONES 5

1 de 7 < > ARCHIVAR

Remitente	Título	Tipo	Vencimiento	Recibido
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	Comunicación de rechazo	Comunicación		21-09-2021 16:34:06

- 6) Al seleccionar el mensaje recibido, se visualizará la fecha en la que fue enviado y leído. A su vez, se verá el título, remitente y cuerpo del mensaje. Si el remitente ha enviado un archivo adjunto al mensaje, el mismo aparecerá en la parte inferior y se podrá abrir para visualizar y descargarlo de ser necesario.

DOMICILIO DIGITAL

< VOLVER Enviado: 21-09-2021 16:34:06 - Leído: 21-09-2021 16:35:19

Comunicación: Comunicación de rechazo

Remitente: MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Me dirijo a usted, a efectos de comunicarle que el proyecto de Ley dirigido el día 10/08/2021 e incorporado al expediente EX-2021-XXX- -GDEBA-XXX, no se corresponde con el proyecto de ley aprobado, o no contiene los sellos pertinentes, etc., por lo cual se solicita su corrección y reenvío del mismo mediante la mesa de entrada digital. Se hace saber, que el expediente referido será enviado a guarda temporal. Saludos cordiales."

1 Archivo adjunto

PRUEBA 1.1.pdf

IMPRIMIR ARCHIVAR

- 7) Si se desea imprimir o descargar el comprobante de notificación, deberá seleccionar la opción “Imprimir”.



DOMICILIO DIGITAL

EMITIDO: 21-09-2021 16:34:06.-

LEÍDO: 21-09-2021 16:35:19.-

EMISOR: MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS - CUIT:
30-██████████1.-

RECEPTOR: Agustina ██████████ - CUIT: 23-██████████4

Comunicación: Soporte

Operativo: Comunicación de rechazo

Mensaje:

Me dirijo a usted, a efectos de comunicarle que el proyecto de Ley dirigido el día 10/08/2021 e incorporado al expediente EX-2021-XXX- -GDEBA-XXX, no se corresponde con el proyecto de ley aprobado, o no contiene los sellos pertinentes, etc., por lo cual se solicita su corrección y reenvío del mismo mediante la mesa de entrada digital.

Se hace saber, que el expediente referido será enviado a guarda temporal.
Saludos cordiales."

Adjuntos:

- PRUEBA 1.1.pdf